

# EL DIARIO DE MENORCA.

**Puntos de suscripcion.**

MAHON. EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

**Precios de suscripcion.**

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto ½ real.

**Anuncios y avisos.**

Los suscritores á 8 mara. por línea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

**SECCION DE NOTICIAS.**

**MÉJICO.**

**DOCUMENTOS OFICIALES.**

(Continuacion.)

Capitanía general de la siempre fiel isla de Cuba. -- Estado mayor. -- Comandancia general de las fuerzas navales de S. M. C. en las Antillas. -- Sr. Presidente del honorable Ayuntamiento de Veracruz. -- Muy señor mio: En vista de una comunicacion que he recibido ayer del Sr. gobernador de esta plaza, habia convenido con el señor General Gasset que la division de su mando desembarcase en la playa y llegase á las puertas de la ciudad, en donde es de presumir que se hallaria una comision del cuerpo que V. S. preside, dispuesto á hacer la entrega de la plaza.

Dificultando el estado del tiempo la ejecucion de este plan, he resuelto, que las tropas hagan su entrada en el muelle. Al efecto, estimaria que una comision de ese Ayuntamiento, en union del Sr. Cónsul de Francia, encargado del Consulado español, y de cualesquiera personas notables que V. S. tuviese á bien designar, viniese en el vapor *Guadalquivir* á conferenciar con nosotros, y en caso de no ser posible, lo hiciese con el portador de este despacho, Capitan de fragata de mi Estado mayor D. Rafael R. de Arias, sobre el mejor modo y la hora mas oportuna para verificar la entrada.

Soy de V. S. con toda consideracion atento servidor Q. B. S. M. — Joaquin Gutierrez de Rubalcaba. -- Sr. Presidente del honorable Ayuntamiento de Veracruz. -- Sacrificios 16 de diciembre de 1861.

Al Sr. Cónsul de Francia encarga-

do del Consulado español. -- Muy señor mio: con esta fecha digo al señor Presidente de ese Ayuntamiento lo que sigue: en vista de.....entrada.

Y lo trascibo á V. S. para su gobierno, rogándole que si el Ayuntamiento de Veracruz, accediendo á mis deseos envia en el vapor *Guadalquivir* una comision de su seno se sirva venir en su compañía.

Dios, etc. -- Es copia. -- Rubalcaba. -- Es copia. -- El Coronel graduado Teniente Coronel Jefe de Estado mayor interino Felix Ferrer.

Capitanía general de la siempre fiel isla de Cuba. -- Estado mayor. -- Comandancia general de las fuerzas navales de S. M. en las Antillas. -- República mejicana. -- Ayuntamiento de Veracruz. -- Excmo. Sr.: En ausencia del caballero gobernador del Estado, recibí y he presentado á este honorable Ayuntamiento la atenta comunicacion de V. E., fecha de hoy, que ha sido conducida por el Sr. capitan de fragata D. Rafael Rodriguez de Arias.

Impuesta de su contenido, esta corporacion ha determinado que una comision de su seno pase á conferenciar á la casa del Sr. cónsul de Francia, encargado del consulado de España, sobre los particulares que V. E. se sirve indicar, con el espresado señor capitan Arias.

El ayuntamiento ha acordado á la vez se manifieste á V. E., como tengo la honra de verificarlo, que la ciudad ha sido evacuada desde el dia de ayer por las tropas de su guarnicion, y que en esta virtud puede disponer V. E. que la ocupen las fuerzas de su mando, cuando lo juzgue conveniente, seguro de que una comision de los ca-

pitulares se encontrará en la puerta del muelle para recibir á V. E. ó al jefe de la fuerza que haga el desembarco. Disfruto con este motivo la honra de protestar á V. E. mis respetos.

Dios y libertad. Veracruz, diciembre 16 de 1861. -- Francisco de P. Rosas. -- J. N. César, secretario. -- Excmo. Sr. D. Joaquin G. de Rubalcaba, comandante general de las fuerzas navales de S. M. C. en las Antillas. -- Sacrificios. -- Es copia. -- Rubalcaba. -- Es copia. -- El coronel graduado teniente coronel jefe de Estado mayor interino, Félix Ferrer.

Capitanía general de la siempre fiel isla de Cuba. -- Estado mayor. -- Comandancia general de las fuerzas navales de S. M. C. en las Antillas. -- Honorable Sr. presidente del ayuntamiento de Veracruz. -- Muy señor mio: Ha sido puesto en mi mano por el señor capitan general de fragata D. Rafael Rodriguez de Arias la cortés comunicacion de V. S., fecha de hoy, y quedo enterado de su contenido.

Lamento que el estado del tiempo y las malas condiciones del desembarcadero no hayan permitido que se cumpla mi deseo de guarnecer desde ayer esa plaza con fuerzas españolas. Hoy, á la hora que el tiempo lo permite, se dará principio al desembarco, y ese honorable ayuntamiento puede estar seguro de que, durante la ocupacion de Veracruz por las tropas de S. M. C., no se dará por ellas ocasion al menor desorden, ni motivo alguno de queja, pues se distinguen, no solo por el valor, que es condicion característica de nuestra raza, sino tambien por su ejemplar disciplina y por su buena índole.

Y Por tanto, pue len todos los com r

cientos, industriales, artesanos y jornaleros de esa ciudad volver á entregarse á sus ocupaciones y faenas ordinarias, en la seguridad de que sus personas é intereses ningun riesgo corren bajo la leal custodia de las armas españolas.

Reitero á V. S. con este motivo las protestas de mi alta consideracion. Vapor *Isabel la Católica* y puerto de Veracruz 17 de diciembre de 1861.— Joaquín Gutierrez de Rubalcaba. — Honorable Sr. presidente del ayuntamiento de Veracruz. — Es copia. — Rubalcaba. — Es copia. — El coronel graduado teniente coronel jefe de Estado mayor interino, Félix Ferrer. — Es copia.

(Continuará).

— De *La Correspondencia*:

En la tarde del 10 se ha dicho que está ajustado el casamiento del conde de Flandes, primogénito del Rey de los belgas, con la infanta doña Isabel, hija mayor de S. S. AA. RR. los duques de Montpensier: no sabemos que veracidad tenga esta noticia.

— Hacia bastante tiempo que el señor ministro de Hacienda meditaba sobre la conveniencia de suprimir la lotería primitiva, cuando á consecuencia de haberse pagado, como ya se sabe, un tercio de cuatro millones, se despertó de tal manera la afición hacia el juego, que en las últimas extracciones ha habido centenares de jugadas de mil y mas reales. Ultimamente, para la extracción que debia celebrarse el 10, se habia hecho una jugada de veinte mil reales, y otra de veinte y siete mil reales no llegó á hacerse por haber pasado la hora hasta la que se admite el juego. En estas circunstancias el ministro de Hacienda, creyó que habia llegado el momento de poner un remedio pronto y decisivo al verdadero delirio que ha asaltado á los jugadores, con ruina acaso de sus familias, y acaso de los intereses públicos. Si las dos jugadas intentadas hubieran obtenido los favores de la suerte, el Tesoro público tendria que abonar doscientos ochenta millones. La suspension del juego de la lotería primitiva, será seguida de su supresion; pero á su supresion seguirá tambien el establecimiento de otra lotería de billetes baratos y de cortos premios que permita á los jugadores pobres satisfacer su afición, sin arruinar á estos, y sin hacer correr azares á los fondos del Estado.

— El gobernador de Gibraltar ha manifestado á nuestro cónsul en aquella plaza, que permitirá con gran placer que un oficial superior de la marina española ó un constructor visite é inspeccione la fragata blindada *Warrior* que llegó el 8 á la bahía de Gibraltar, y que permanecerá allí hasta el 13. Aprovechándose de este ofrecimiento, la fragata inglesa será visitada y examinada por el comandante del navío *Reina Isabel* y el comandante de Ingenieros del arsenal de la Carraca.

— El día 10 salió de Cádiz para Gibraltar el vapor de guerra español *Liniers*, á cuyo bordo van el comandante del navío *Isabel*, de la escuadra de Algeciras, y el comandante de ingenieros del arsenal de la Carraca, comisionados por el Capitan general del departamento marítimo de Cádiz para visitar y examinar, aprovechando la graciosa invitacion del gobernador de Gibraltar, la fragata inglesa blindada *Warrior*.

— Escriben de Santa María de Origueira, que hace algunos dias naufragó en la ría de Barquera la polacra goleta *Vigilante*, de la matrícula de Barcelona, salvándose toda la tripulacion y una parte del cargo.

— Hoy tenemos pormenores de la aprehension de una considerable suma de moneda falsa verificada en las inmediaciones de Murcia. Los conductores fueron cogidos en el camino de Águilas con una tartana, dentro de la cual iban tres cajones con tres mil y pico de duros en napoleones, medios duros y pesetas. Ambos sujetos habian estado antes en Madrid, donde la policia se aperció de la clase de comercio á que se dedicaban, y con gran tino escogió una persona que se asoció á ellos sin que sospechasen nada. Esta persona estuvo con los dos individuos en Águilas, y visitó la fábrica y vió que tomaron de ella la cantidad aprehendida, dando parte á la autoridad de Murcia, la que apostó en la carretera á la guardia civil, que fué la que se apoderó de los delincuentes. Parece que todos los utensilios de la fábrica han sido tambien cogidos. La causa se está instruyendo con la mayor actividad, y el 7 fueron presas otras personas en Murcia por sospechas de complicidad.

Londres 8. — Noticias de Nueva-York del 25 de enero, dicen que la

insurreccion del Kentucky ha sido sofocada con la derrota de Zoloffer.

Se esperaba que habria combates en el Tenesée.

La expedicion de Burnside, compuesta de 80 buques de guerra llevados á bordo 25,000 hombres, se encontraba en el estrecho de Pimlico. Creíase que cortaria las relaciones entre la Carolina y la Virginia. Pronto saldrá otra expedicion para Galle.

Las lluvias y el mal estado de los caminos no han permitido avanzar al ejército del Potomac.

Debían echarse a fondo nuevos buques cargados de piedras en el paso de Maffit, á la entrada del puerto de Charleston.

Han ocurrido nuevas inundaciones en Sacramento (California.)

Londres 11. — Anuncian de Nueva York con fecha del 28 de enero, que los confederados están haciendo grandes preparativos para oponerse á la marcha de los federales sobre Norfolk. El *Evening Post* asegura que el ministro de la Guerra ha prevenido al general Lane que se apodere de los esclavos y los ocupe militarmente contra el enemigo. Una comision del Congreso habia autorizado un crédito de 500,000 duros, para emplearlo en la defensa de las costas del estado de Massachusetts.

MAHON 17 DE FEBRERO.

Efemérides.

1361.

Sale de Barcelona para Lérida el rey de Aragon D. Pedro IV.

Día 18. — 1809.

Accion de Consuegra, ganada por los españoles al mando del duque de Alburquerque, contra los franceses.

1843.

Sitio y rendicion del castillo de Monzon por los españoles al mando de Mina, defendido por los franceses.

La llegada del correo no nos permitió el domingo la insercion del siguiente suelto.

Una verdadera ovacion obtuvo en la noche del viernes el jóven poeta y teniente del regimiento de Granada, D. Leandro Carreras, al ver representado en este teatro el drama que escribió en verso con el título de «El Pirata ó los Hermanos de la Costa.»

El público lo acogió con entusiasmo: el autor fué llamado dos veces á la escena en la que se vió obligado á presentarse, á pesar de su loable modestia. Dos hermanas como

nas, que le ciñeron la señora Paz y el señor Lumberras, recibió en medio de nutridos aplausos, y aquellas y estos deben animarle en su espinosa carrera, pues nunca han estado reñida las armas con las letras.

La Administración de rentas, y la Depositaria de este partido anuncian que los depósitos serán devueltos, y los intereses satisfechos por la misma en los términos que verán nuestros lectores en la sección correspondiente.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTO DE HOY.**

San Simeon obispo y mártir.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA** — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen, en su propia iglesia privilegiada.

**SANTO DE MAÑANA.**

San Conrado confesor, San Paulino mártir, y San Gavino, presbítero y mártir.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

**SOL.**—Sale á las 6 horas y 49 ms. — Pónese á las 5 h. y 40 ms.

**LUNA.**—Sale á las 10 h. 19 ms. de la N.—Se pone á las 8 h. y 22 ms. de la M

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 17 de febrero de 1862.

Servicio para el 18.

Gefe de día: D. Juan Orús y Garcia, teniente coronel graduado, primer coman

**EL SEÑOR MARTINEZ DE LA ROSA.**

Don Francisco Martínez de la Rosa, una de nuestras glorias nacionales, un poeta ilustre, un hombre público que ha figurado en primera línea en los mas grandes acontecimientos de su país, acaba de fallecer. Nació en Granada, y en el año 1789 sus principales estudios los hizo en un colegio de aquella población, en la que muy joven aun, pues apenas contaría unos diez y nueve á veinte años, obtuvo mas tarde la cátedra de filosofía de la universidad.

Por este tiempo ocurrió el glorioso alzamiento de la nación española contra la dominación francesa, y el entusiasta profesor, trasformando su cátedra en tribuna patriótica, logró distinguirse, hasta el punto que fue encargado por la junta nacional de Cádiz para ir á buscar á Gibraltar el auxilio de las armas inglesas.

Por esta época escribió un poema épico en honor de la inmortal Zaragoza, poema al que habian precedido algunas composiciones sueltas que comenzaban á formar la sólida base de su reputación literaria.

No teniendo aun la edad exigida para poder formar parte de las Constituyentes de 1810, hizo un viaje á Inglaterra, donde se empapó en el espíritu liberal de las instituciones de aquel país. De vuelta á su

dante del regimiento infantería de Granada n.º 34. — Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

**ENTRADAS.**

De Barcelona en 9 dias bergantin ingles Juno, de 223 t., cap. F. Franks, con 8 trip. y lastre para Smirna.

**SALIDAS.**

Para Alcudia y Barcelona vapor correo Menorca, de 128 t., cap. D. Agustin Galens, con 20 trip., 18 pas. 13 qq. queso, 3 id. tacos viejos, 1 baul calzado, 8 cajones floreros de marisco, 2 botes, 1 paquete efectivo y 100 fardos tejidos.

**AVISOS OFICIALES.**

**Administración y Depositaria de Rentas y Contribuciones del partido de Menorca.**

Los Sres. Contador y Tesorero de Hacienda pública de la Provincia con fecha 12 del actual nos dicen lo siguiente:

« Por resultado del expediente instruido á consecuencia de orden de la Direccion general de la caja de Depósitos fecha 25 de Enero último por la que se aprueban las disposiciones adoptadas por estas oficinas en 29 diciembre del año anterior para llevar á efecto la centralizacion en es-

ta Tesorería de todas las operaciones concernientes al ingreso y devolucion de los Depósitos constituidos en la Provincia, ha acordado el Sr. Gobernador de la misma, á propuesta de estas oficinas, que los tenedores de talones puedan endosar estos á favor de la Tesorería con la anticipacion conveniente al plazo de su vencimiento, entregándolos al depositario de ese Partido, quien deberá proveer á los respectivos interesados del correspondiente resguardo interino, que será canjeado por la carta orden que la misma Tesorería remitirá al propio depositario del importe del capital é intereses de los espresados talones. Si los imponentes en vez de retirar el capital, obtaren por la renovacion deberán consignarlo asi en el endoso, con espresion de las condiciones bajo las cuales deseen constituir el nuevo depósito, en cuyo caso se remitirá al Depositario el talon conveniente y carta orden del importe de los intereses. Por este medio se evita la molestia á los imponentes de valerse de persona en esta Capital que cuide de las operaciones de que se trata, y que se reembolsen á la vez sin quebranto ni riesgo los fondos que hayan impuesto en la Caja.— Lo comunicamos á V's para su inteligencia y demás usos convenientes.»

Lo que anunciamos al público para su conocimiento y demás efectos.— Mahon 17 de febrero de 1862.— Manuel Lassaletta. — Jayme Mariano Campaner.

patria al año siguiente, se dirigió á Cádiz, último baluarte de la independencia española, donde, sin ser diputado, se le confió el cargo de secretario de la comision de libertad de la prensa. Durante el sitio de esta plaza, dió al teatro su comedia titulada *Lo que puede un empleo*, y una tragedia *La viuda de Padilla*, la cual contribuyó notablemente á inflamar el entusiasmo de aquel pueblo, por la analogía de su asunto con la situacion en que se encontraba.

Despues del triunfo de la libertad española, y cuando las Constituyentes sancionaron la famosa Constitucion de 1812, Martínez de la Rosa fué elegido por la ciudad de Granada para que le representase en las Cortes ordinarias de 1812 á 1814, en las cuales desplegó un celo liberal que mas adelante le valió una cruda persecucion por parte de los hombres de ideas retrógradas.

Pero en los primeros dias de la restauracion de Fernando VII, y encerrado por espacio de siete meses en un profundo calabozo, apoyándose en la inviolabilidad que le daba su carácter de representante del país, se negó una y mil veces á reconocer la legalidad de un procedimiento inicuo; por último, fué desterrado á un presidio de Africa, en donde permaneció algunos años, al cabo de los cuales la revolucion de Riego le trajo en 1820 á Madrid y á las Cortes.

Habiendo dado el ser las elecciones de 1822 á una mayoría contraria al gabinete que puso á sus individuos en el caso de hacer su dimision, Fernando VII ofreció á Martínez de la Rosa la presidencia del Consejo, puesto que, deseando guardar un término medio entre las ideas exageradas de uno y otro partido, tuvo que abandonar al cabo, salvándose no sin gran pena de los atropellos de un motin.

Cuando en 1823 las armas francesas vinieron á ahogar las semillas de la libertad, restaurando al monarca en su trono, habiéndole desterrado Fernando VII de España, fijó su residencia en París, donde se mantuvo por espacio de ocho años, y donde hizo representar un drama escrito en francés, titulado *Aben Humeya*.

Al espirar el padre de nuestra soberana volvió á Madrid, llamado por S. M. la reina doña María Cristina, la cual, siguiendo el torrente de la opinion pública, le encargó del ministerio. A partir de esta época, su nombre ha aparecido siempre que se han hecho tentativas para poner en práctica una política moderada y conciliadora. Jefe del gabinete desde mayo de 1834 á junio de 1835, planteó el famoso *Estatuto real*. El alzamiento de las Provincias Vascongadas por la cuestion de fueros, alzamiento que dió principio á la guerra civil, precipitó su caída.

## Sorteo 7.º

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
4691	100	4626	8
986	15	877	6
1997	10	1517	6
2364	8	4812	6
2283	8	4273	6
3374	8	5085	6
4727	8	4947	6
3091	8	517	25

## Aproximaciones.

4690	4692	3	3373	3375	1
985	987	1	4726	4728	1
1996	1998	1	3090	3092	1
2363	2365	1	4625	4627	1
2282	2284	1	516	518	2

## Suertes extraordinarias.

1453	4	1935	4
2844	4	3697	4
2430	4	1476	4
1847	4	1173	4
509	4	618	4
2902	4	1022	4
237	4	1753	4
3824	4	627	4
2374	4	2865	4
862	4	4956	4
3395	4	1344	6

En esta rifa se han distribuido 5200 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion de Loterías de esta ciudad, calle de la Arraval n.º 1 de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes proximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.—Mahon 17 de Febrero de 1862.—Domingo Vidal, V. Srio.

Durante la crisis de 1839 á 1840 tornó á marchar á París, donde el regente le mantuvo en calidad de embajador. Con este mismo carácter permanenció en Roma desde 1842 á 1845.

Al cabo de este tiempo vino á España para entrar en el poder con el general Narvaez, del que salió acompañado del presidente del Consejo en febrero de 1846. Desde 1847 á 1851 tornó á desempeñar su antiguo cargo de embajador en la corte de Roma; trascurri los estos años, se le vió de nuevo aparecer en el palacio de las Cortes para ocupar su puesto de presidente. Para este puesto de honor, que ocupaba al morir, se le ha designado constantemente, aun en medio de las crisis por que nuestro país ha tenido que atravesar en las últimas épocas. En él se mantenía con una especie de calma que en estos tiempos de pasiones extremas parecía anunciar su firme determinacion de no mezclarse en la política palpitante ni desempeñar en ella un papel mas activo.

Esto no obstante, aceptó la cartera de Estado en el gabinete Armero Mon, constituyendo él mismo un nuevo ministerio de breve existencia en 1858.

Estos son los puntos mas culminantes de su vida como hombre político. Sus triunfos como orador pueden contarse por el número de sus discursos: principió á bri-

## LOTERIA NACIONAL MODERNA.

Administracion principal de Menorca.

De los billetes despachados por esta dependencia del sorteo que tuvo lugar el dia 8 de este mes ha salido premiado con 400 pesos fuertes el del número 18327.

El 21 de este mes á las doce del dia se cierra el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar el dia 22 del mismo, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 32,000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 240,000 pesos en 1,270 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1 . . . . . de . . . . .	50.000
1 . . . . . de . . . . .	12.000
1 . . . . . de . . . . .	6.000
27 . . . . . de 1.000 . . . . .	27.000
30 . . . . . de 500 . . . . .	15.000
30 . . . . . de 400 . . . . .	12.000
1180 . . . . . de 100 . . . . .	118.000
1270	240.000

Los Billetes están divididos en Décimos que se espendeden á 20 reales cada uno en esta Administracion de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 17 de febrero de 1862.—Domingo Orfila.

## ANUNCIOS.

## CONFITERÍA

CALLE DE LAS MORERAS N.º 3.

En dicho establecimiento se vende

el excelente ARANJAT, dulce muy apreciado para postres, á 24 cuartos la libra.

## CONFITERÍA ORIENTAL.

J. B. V.

CONFITERO DE CÁMARA DE S. M.

Dulces para postres.—Gran baratura.

Roscas de mazapan al estilo de Mallorca, pero muy superiores, á 24 cuartos la libra.

El delicioso dulce de ARANJAT á 24 cuartos idem.

Tambien se venden excelentes borregos á 26 cuartos id.

## TEATRO.

Cuarta veintena.—Funcion 7.ª de abono.  
Para hoy martes.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La lindísima comedia de D. L. M. de Larra *Los lazos de la familia*.
- 3.º Baile.
- 4.º La muy aplaudida comedia titulada *Vaya un par*.

Entrada 2 rs.—Media 1 rl.—A las 7½.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva, núm. 21.

llar en la tribuna en 1842, subió al apoje de su gloria parlamentaria en las dos épocas posteriores de 1820 á 1823, y 1834 á 1855, y admiramos el último destello de su elocuencia el año pasado de 1861.

Como literato, bastarán á conservar su nombre á una grande altura las pocas, pero buenas producciones que en todos los géneros ha dejado, como una huella luminosa de su paso por el mundo de la inteligencia y del arte.

*Edipo*, *Morayma* y *La conjuracion de Venecia*, en el género dramático, y en el cómico *La niña en casa* y *la madre en las máscaras*, son obras que siempre harán honor á nuestra escena.

Su *Arte poética* y sus *Poesías líricas* son modelos de buenas formas, de sentimiento, de ternura y de gracia; y sus novelas, *Hernán Perez del Pulgar* é *Isabel de Solis*, si bien inferiores á sus otras producciones, siempre serán consideradas como la obra de un literato de tanta conciencia artística como buen gusto.

Los que dejamos citados, y la historia de la revolucion francesa que escribió con el epígrafe de *Espíritu del Siglo*, son los trabajos de mas importancia que ha dado á luz durante su prolongada y azarosa vida.

Todas las academias le habian abierto sus puertas: la *Española*, á la que profesaba especial estimacion, le habia declara-

do su *director perpétuo*: presidia asimismo el Consejo de Instrucción pública y el Ateneo científico y literario.

Habia desempeñado fuera de España importantes y difíciles misiones: recordaba con noble orgullo que hallándose de embajador cerca de la Santa Sede, le cupo la honra de acompañar al gran Pío IX en su refugio de Gaeta. Casi todos los soberanos de Europa habian conferido á Martínez de la Rosa sus condecoraciones mas altas, y dádole testimonios de particular aprecio. Honraban además su pecho las grandes cruces civiles de nuestra patria y el collar de la insigne orden del Toison de Oro.

Cuantas personas le trataban personalmente, se prendaban de su amena conversacion, de sus nobles sentimientos y de su indulgencia.

Su última ofrenda oratoria en el Parlamento, fué para la Santa Sede y para la causa de la verdad, de la justicia y de la independencia de los pueblos en ella simbolizada.

En sus últimos dias se ocupaba con todo el entusiasmo y las ilusiones literarias de la juventud, en cuidar de la edición de sus obras que está haciendo el Sr. Rivadeneira y que no ha tenido la satisfacción de ver terminada.